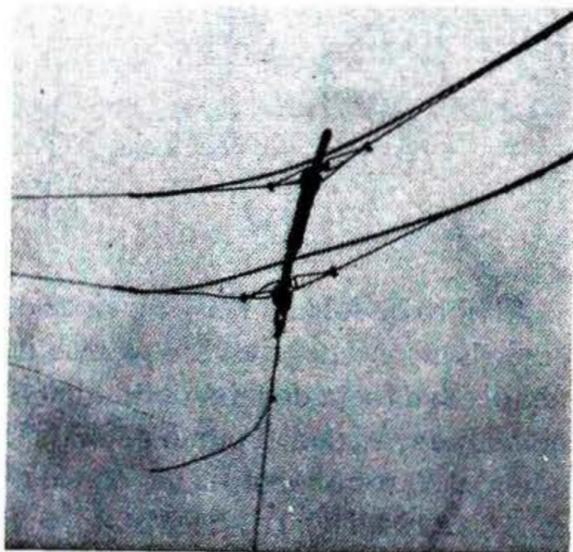


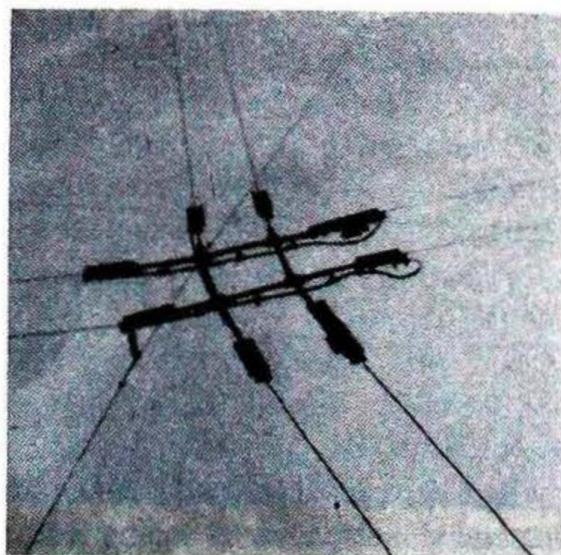
milímetros a ambos lados del texto; se puede decir que se trata de una sección aparte. Los siguientes cuatro títulos, que me atrevo a agrupar, en negrilla, mayúsculas y minúsculas, están subrayados con parámetros distintos: sólo el primero y el cuarto de ellos guardan relación entre sí. En las piezas, descontada la segunda, que se identifica con caracteres hebreos, *Nebulosas* está escrita en altas y bajas, mientras *Antífona* escogió las mayúsculas, en este caso acentuadas. Los guiones que sirven a manera de paréntesis son siempre pequeños, de corte de palabras; quizá la correcta versión tipográfica sea desconocida para quienes realizaron el libro. Para terminar con el premio al joven compositor, la contraportada indica a Johann Hasler como autor de la obra *Guácharo*, en uno de esos curiosos errores que, aunque inverosímiles, acostumbran a aparecer con alguna frecuencia en todo material impreso.



En *Guácharo* prácticamente no hay texto pero de nuevo aparece la pugna entre mayúsculas acentuadas y no acentuadas, ahora junto a las cifras de año con separador en los miles. La partitura, de apariencia tradicional, tiene problemas en el espaciado horizontal de las figuras rítmicas y las alteraciones, hecho que se puede notar desde el segundo compás en los pentagramas de los violines, entre silencios de semicorchea y bemoles o becuadros; luego es fácil encontrar superposiciones entre las cabezas de las notas y las alteraciones, entre corchetes y silencios y entre alteraciones, corchetes, silencios y notas que desembocarán en excesos en definitiva intolerables en las páginas 35, 37 y 39. En cuanto a la disposición vertical,

los trémolos, con frecuencia, impiden conocer a primera vista el valor rítmico de las notas. Las partes instrumentales, no numeradas, que comienzan luego de la página 40, aunque no están libres de los defectos mencionados, los atenúan gracias a la independencia vertical. Frente a las preferencias de los ejecutantes, el tamaño de los elementos de la partitura podría haber sido mayor y quizá también habría evitado las páginas blancas intercaladas. Luego de consultar con el compositor acerca de las trasposiciones, me enteré que la parte del clarinete exigía este proceso adicional, puesto que el clarinete en do resulta un instrumento muy exótico.

La publicación de las obras representa una parte más sustancial del premio en el área de música que en las restantes categorías; quizá por ello, y a pesar de reconocer algunas omisiones —que encontraron más en su propia labor, en el proceso de corrección—, los compositores se mostraron satisfechos con la edición. Sin embargo, Luis Pulido sugiere un formato mayor y más tiempo para las correcciones.



Dentro de los propósitos de Colcultura, la sección de Composición de los Premios Nacionales es uno de aquellos necesariamente loables, pero es un pequeño campo que se abre algo tarde para nuestros músicos. Mientras tanto, las obras de Guillermo Uribe Holguín, de Antonio María Valencia, de algunos otros, aguardan ediciones ordenadas, dignas y prontas antes que desaparezcan en el polvo y en el moho o en archivos asépticos que parecen quererlas para sí mismos; tarea que sobrepasa con desmesura la generalizada dispersión de criterios, que ocasiona frecuentes

malabarismos presupuestales, de aquello que tarde o temprano ostentará el nombre de Ministerio de Cultura.

G. DIMITROV

De la BLAA

El archivo Mosquera de la Biblioteca Luis Ángel Arango

En noviembre de 1994, después de una larga negociación, la Sala de Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango adquirió de una persona particular una colección sumamente valiosa de correspondencia y otros documentos relacionados con la vida del presidente Tomás Cipriano de Mosquera (Popayán 28 de septiembre de 1798-Coconuco 7 de octubre de 1878). La colección está dividida en dos partes, a saber: el "Archivo familiar del general Tomás Cipriano de Mosquera", que contiene 738 piezas, la mayoría de ellas cartas dirigidas a Mosquera; y el "Archivo comercial de Tomás Cipriano de Mosquera", que contiene cinco lotes (en realidad fardos de documentos varios) por un total de 629 piezas. Ambas colecciones están clasificadas y descritas en dos bosquejos de catálogo que sirven para orientar al investigador, pero que lamentablemente contienen varios errores. Es de esperar que la Biblioteca haga un catálogo definitivo cuando tenga el personal disponible para esa tarea.

Por su proveniencia y amplitud cronológica (las fechas de los documentos van desde 1818 hasta 1878), la correspondencia del "Archivo familiar" se asemeja mucho a la documentación temprana de la Colección Mosquera en el Archivo Central del Cauca, con la salvedad de que la colección de Popayán es mucho más amplia, con aproximadamente 30.000 documentos. Las dos colecciones son muy complementarias en muchos sentidos, pues tanto la de Bogotá como la de Popayán (sobre todo para el período temprano de la vida de Mosquera) contienen cartas de familiares muy cercanos al ge-

neral, cuyo contenido es de una naturaleza muy íntima y privada, en contraste con mucha de la documentación posterior, que es de un contenido mucho más público, político, y comercial. Esta similitud entre las dos colecciones hace pensar que originalmente los documentos se encontraban en un solo sitio, dada la propensión de Mosquera de guardar y catalogar religiosamente toda su correspondencia, y que en algún momento y por razones desconocidas los documentos que hoy conforman la colección de la Luis Ángel Arango fueron separados del acervo documental primitivo, tal vez como resultado de una repartición de bienes de herencia entre los descendientes del general payanés.



Hemos trabajado extensamente los 738 documentos del "Archivo familiar" como parte de nuestra investigación sobre *La vida íntima de Tomás Cipriano de Mosquera* (Banco de la República/El Áncora Editores, Santafé de Bogotá, 1996). Al mismo tiempo hemos revisado muy someramente los fardos de cuentas, recibos, balances, inventarios, escrituras, facturas y correspondencia comercial del "Archivo comercial", pero no con la concentración necesaria para poder detallar su contenido o su importancia histórica. Sólo dejaremos constancia de que este archivo contiene algunos papeles muy interesantes y relativamente tempranos que documentan las actividades de Mosquera en la industria de la minería del oro en la costa del Pacífico y que podrían ser muy útiles para un estudio de la actividad comercial de Mosquera, una faceta de su vida poco conocida.

A continuación trataremos de señalar cuáles son, a nuestro juicio, los do-

cumentos más importantes e interesantes del "Archivo familiar".

Carpeta 3

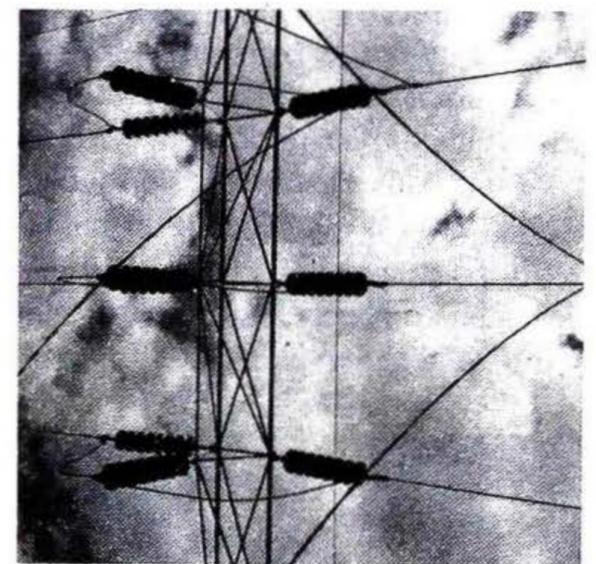
Esta carpeta contiene 31 cartas, fechadas todas en el año 1829 y escritas por la esposa de Mosquera, Mariana Arboleda y Arroyo de Mosquera, en Popayán y en la hacienda de Coconuco. Después de casi nueve años de casados, a principios de 1829 Mosquera viajó solo a Quito, Guayaquil y Lima en una misión que le fue encomendada por el Libertador, Simón Bolívar, para negociar la deuda peruana con el gobierno de Bogotá, entre otras cosas. Con dos hijos pequeños —Aníbal nació el 5 de abril de 1824 y Amalia el 15 de noviembre de 1825— Mariana no quiso acompañar a su esposo hacia el sur. Las cartas de ella a Mosquera revelan muchas cosas interesantes sobre la disfuncionalidad del vínculo matrimonial entre los dos, sobre la personalidad de ella y su probable hipocondría, y sobre el carácter energúmeno y mujeriego de Mosquera, a pesar de que las cartas recíprocas del general a su esposa no están disponibles.

Otra faceta fascinante de las cartas de la carpeta 3 son las cuatro cartas supuestamente escritas por Mariana a su esposo, con fechas de 5 de abril, 12 de septiembre; 28 de septiembre y 5 de noviembre de 1829, que son falsificaciones. Hemos hecho un análisis detallado del contenido y estilo de estas cartas falsas, comparándolas con las auténticas, y llegamos a unas hipótesis interesantes sobre su posible autor y lo que las motivó¹.

Carpetas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4

Estas carpetas contienen 203 cartas, cuyas fechas van desde 1820 hasta 1853, con la mayor concentración en el período 1824 a 1829, del arzobispo Manuel José Mosquera y Arboleda a su hermano mayor Tomás Cipriano. También hay un lote importante de 35 cartas fechadas en los años 1849 y 1850. El valor principal de las cartas de esta carpeta radica, en nuestra opinión, en lo que aportan para la biografía del arzobispo, ya que no fueron accesibles a Terrence B. Horgan cuando

hizo la investigación para su bosquejo biográfico *El arzobispo Manuel José Mosquera, reformista y pragmático* (Bogotá, Biblioteca de Historia Eclesiástica "Fernando Caycedo y Flórez", 1977). La descripción escrita por el joven estudiante de filosofía del ambiente estudiantil encontrado en Quito, donde él y su hermano gemelo Manuel María fueron enviados por su padre, también es muy interesante. Finalmente, las cartas del clérigo a Tomás Cipriano sugieren que su hermano mayor tenía a Manuel José como guía en lo espiritual y en lo práctico.

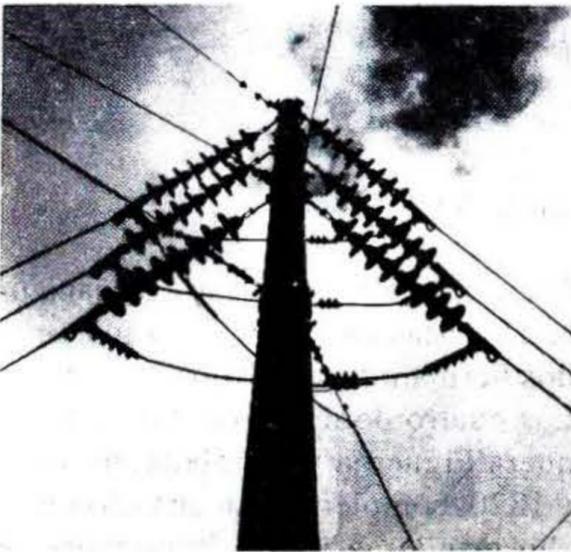


Carpetas 5, 6 y 7

Estas carpetas contienen escasamente 15 cartas del padre y de los otros dos hermanos varones de Mosquera. Las cuatro de don José María Mosquera Figueroa y Arboleda, de 1819 y 1820, complementan una serie mucho más larga y más importante de cartas del padre de Mosquera a su hijo que se encuentra en la Colección Mosquera del Archivo Central del Cauca². De la misma manera, las cartas del hermano mayor Joaquín Mariano —le llevaba doce años a Tomás Cipriano— y del otro gemelo, Manuel María, complementan otras series de cartas importantes de estos personajes que se encuentran en Popayán. La importancia de las cartas en estas tres carpetas radica precisamente en su carácter complementario, y no tanto en el contenido de las mismas cartas. En realidad, como hemos dicho antes, uno se pregunta cómo y por qué fueron separadas las cartas de estos familiares del general de su repositorio primitivo.

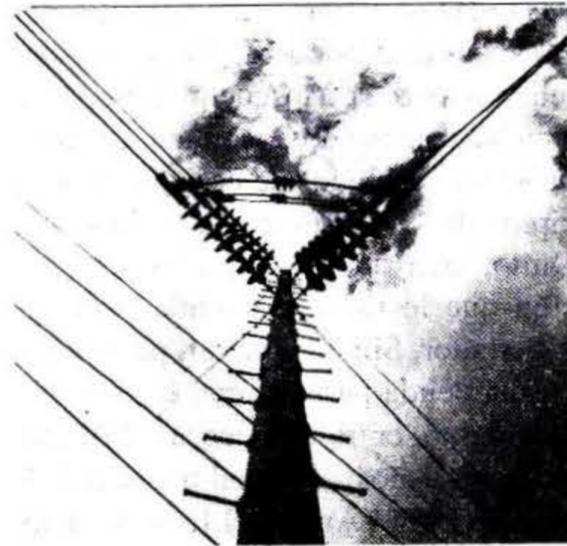
Carpetas 8, 13, 17 y 18

Aunque la guía o catálogo al "Archivo familiar" no lo indicara, en estas cuatro carpetas el investigador encontrará una amplia variedad de cartas muy interesantes de varias personas, quienes desempeñaron un papel importante en la vida privada de Mosquera. La carpeta 13, por ejemplo, contiene cinco cartas de una de las hijas ilegítimas del caudillo payanés, María Engracia Mosquera de Davies escritas entre 1853 y 1856. María era casada con un ingeniero inglés, Thomas Davies, contratado por Mosquera para efectuar reformas en la Casa de la Moneda en Popayán durante su primera presidencia en 1848. Entre otras cosas, las cartas indican que María tuvo una vida bastante triste, que su marido era un inadaptable, un holgazán y posiblemente alcohólico, y que dependía de la generosidad de su suegro para la supervivencia.



En la carpeta 18 hay cinco cartas de la amante de Mosquera, Paula Luque, del año 1860, que mencionan otras dos hijas ilegítimas del general, Clelia y Teodulia Mosquera. Estas dos hijas, con quienes Mosquera tenía una relación muy afectuosa, tuvieron mejor suerte en sus matrimonios, pues la mayor, Clelia, se casó con el general Jeremías Cárdenas, y Teodulia se casó con Bernardo de la Espriella, un cartagenero de buena familia. En la carpeta ocho hay cuatro cartas, también del año 1860, del hijo mayor de Mosquera, habido en una cartagenera llamada María Candelaria Cervantes, quien ejercía la profesión de costurera, cuando Mosquera tenía apenas 20

años. Las cartas de Tomás María Mosquera no son en sí tan importantes, pero en vista de que hay tan poca correspondencia de/o acerca de este hijo natural del general Mosquera, cobran mayor importancia.



Las carpetas 17 y 18 son un popurrí de correspondencia de varias personas que desfilaron por la vida de Mosquera. Se destacan, sin embargo, dos de ellas: una esquela escrita en Bogotá el 8 de diciembre de 1845 por una tal Antonia Arias, quien reclama el derecho de llamarle "padre"; y una carta con una caligrafía trabada y una ortografía bastante irregular, escrita en Barranquilla el 20 de octubre de 1857 en una hoja de color celeste muy delgada, de la persona que Mosquera describió como "el gran amor de mi vida" en una carta a su íntimo amigo Ramón Espina. Esta mujer, una mulata antioqueña de ojos verdes y un encanto seductor, se llamaba Susana Llamas.

Carpeta 19

Los estudiantes de la historia de la mujer de la elite neogranadina en el siglo pasado encontrarán en esta carpeta material fascinante. Son casi cien cartas escritas entre 1825 y 1829, todas por mujeres, a Mariana Arboleda y Arroyo de Mosquera. Llama la atención el nivel relativamente alto de instrucción de las autoras de estas cartas, sobre todo las de la generación de Mariana. El 70 por ciento de dichas cartas son de 1825, año en el cual Mosquera y su esposa vivían en la vereda de Iscuandé, en la costa del Pacífico, donde Mosquera ejercía como gobernador de la efímera provincia de Buenaventura y al mismo tiempo trabajaba unas minas de oro

pertenecientes a su familia. Las correspondencias de Mariana son su madre, María Gabriela Arroyo de Arboleda, una tía, su hermana Josefa y sus dos cuñadas, María Manuela y Dolores Vicenta Mosquera Arboleda, quienes también eran primas de Mariana³.

Uno de los hilos que une estas cartas es la preocupación de todas estas mujeres por el pequeño hijo de Tomás y Mariana, Aníbal, quien se quedó en Popayán con su tía Dolores Vicenta Mosquera de Hurtado. Otro tema recurrente es la condición subordinada de la mujer neogranadina del siglo pasado, y una tercera faceta de estas esquelas es la de las difíciles relaciones entre las mujeres de la elite caucana y las esclavas afrocolombianas que les acompañaban y atendían en su diario vivir

Carpetas 21.1, 21.2 y 21.3

Finalmente, nos referimos a un lote importante de unas 199 cartas escritas por Amalia Mosquera de Herrán a su padre entre 1848 y 1875. La mayoría de ellas fueron escritas en la ciudad de Nueva York entre los años 1859-1862, cuando la hija del general vivía en aquella ciudad con algunos de sus hijos. Su esposo, el ministro colombiano ante la Casa Blanca, vivía en Washington durante este período, con sus hijos mayores. Las cartas de Amalia son interesantes porque revelan un alto grado de cariño entre Amalia y su padre, y al mismo tiempo una disfuncionalidad seria en la relación conyugal de los Herrán-Mosquera. También muestran que Amalia tenía un temperamento muy parecido al de su progenitor, sobre todo en cuanto a su orgullo, altanería y su mente conspiratorial. En cuanto al otro hijo legítimo de Tomás y Mariana, las 79 cartas fechadas entre 1854 y 1878 de Aníbal Mosquera a su padre, que se encuentran en la carpeta 2, son de menor interés.

Conclusiones

Un investigador raras veces encuentra un lote tan diverso y tan interesante de cartas íntimas y personales escritas por una gama tan amplia de familiares de un personaje histórico de la importan-

cia del general Mosquera. Tener el privilegio de trabajar dos acervos documentales que se complementan tanto, tales como los de Popayán y la Biblioteca Luis Ángel Arango, es una experiencia singular. El "Archivo familiar de Mosquera" de la Luis Ángel Arango nos ofrece un vistazo fascinante del tejido familiar de uno de los clanes más importantes de Colombia durante el período colonial y el siglo XIX, del lugar que ocupaba Mosquera en ese tejido, y de la personalidad del caudillo payanés.

WILLIAM LOFSTROM

El autor es diplomático de carrera al servicio del gobierno de los Estados Unidos, y actualmente se desempeña como Consejero para Asuntos Políticos y Económicos en la embajada norteamericana en Santafé de Bogotá. Es autor de varios estudios sobre la historia socioeconómica de Bolivia y Perú durante el período tardío colonial y el siglo XIX.

¹ Véase nuestro libro *La vida íntima de Tomás Cipriano de Mosquera*, Banco de la República/El Áncora Editores, Santafé de Bogotá, 1996.

² El repositorio payanés tiene, además, varias cartas de la madre de Mosquera, María Manuela Arboleda y Arrachea de Mosquera y de sus hermanas María Manuela y Dolores Vicenta.

³ Cabe preguntar cómo estas cartas recibidas por Mariana en ese período temprano de su vida llegaron a estar incluidas en una colección de cartas recibidas por Mosquera, sobre todo cuando reflexionamos sobre el hecho de que, en las casi cinco décadas que llevaron de casados, Mariana no vivió con su esposo más de diez años. Los últimos años de su vida doña Mariana vivía en Medellín con su hija y su yerno, el general Pedro Alcántara Herrán, mientras que su esposo anduvo por Colombia, América Latina, los Estados Unidos y Europa.

Concursos

Concurso de literatura infantil. Premio Andino

Enka de Colombia invita a participar en la décima convocatoria del concurso de literatura infantil con las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los escritores adultos de los países del área bolivariana, o sea Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá y, además, los extranjeros residentes en dichos países por más de cinco años.

2. La obra participante deberá ser un relato en prosa (tema libre) con argumento unitario, para niños y/o preadolescentes.

3. La obra deberá tener una extensión mínima de ochenta (80) páginas de texto completo, escrito a máquina o elaborado en procesador de palabras, en papel tamaño carta y sin ilustraciones.

4. Los trabajos se presentarán en original y tres (3) copias, firmadas con seudónimo. En sobre cerrado separado y adjunto a la obra, deberá incluirse la información completa del autor: seudónimo, nombre, dirección, país, teléfono y documento de identificación.

5. Los concursantes enviarán su obra a la siguiente dirección: Enka de Colombia S.A. Concurso de Literatura Infantil. Premio Andino. Apartado Aéreo 5233. Medellín. Colombia. También puede enviarse a la Embajada de Colombia de su país.

6. La primera edición de la obra ganadora, con las correspondientes ilustraciones, correrá a cargo de Enka de Colombia S. A.

7. El autor ganador tendrá derecho a cien (100) ejemplares de la edición original. Los derechos para futuras ediciones y los derechos secundarios quedan de absoluta propiedad del autor.

8. El premio es único e indivisible: Premio Andino de literatura infantil de US\$ 3.000 o su equivalente en pesos a la fecha de su pago si el ganador fuese colombiano.

9. Se recibirán obras desde febrero 10. hasta noviembre 30 de 1997, teniendo en cuenta la fecha del matasellos del correo.

10. La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases, sin lugar a discusiones posteriores.

11. Mayores informes: Enka de Colombia S. A.

Becas para Jóvenes Talentos en Música y Artes Plásticas

El Banco de la República creó en 1985 el programa de "Becas para Jóvenes Talentos" con el propósito de estimular el perfeccionamiento de jóvenes artistas en música y artes plásticas y con ello elevar los niveles de excelencia en el arte colombiano.

El programa está dirigido a músicos y artistas plásticos colombianos que no hayan tenido la oportunidad de realizar estudios en el exterior en dichas disciplinas, excepto cursos de idiomas. No se contemplarán las solicitudes de las personas que ya están estudiando en el exterior. Los aspirantes deben contar con alguna trayectoria de participación en el ámbito artístico nacional o regional. Para aspirantes a artes plásticas deberán tener entre 22 y 30 años (nacidos entre el 10. de junio de 1967 y el 10. de junio de 1975); para el programa de música máximo 32 años (nacidos después del 10. de junio de 1965).

Áreas de estudio

El programa financia estudios en los siguientes campos:

Música:

- Instrumentos de orquesta sinfónica.
- Dirección de orquesta.
- Composición y teoría.
- Dirección de coros.
- Canto.

Artes Plásticas:

- Pintura.
- Escultura.
- Grabado.